

PARTIDO RECALENDARIZA ELECTORALES

SOCIALISTA PROCESOS

✖ La Comisión Política del Partido Socialista dio a conocer abrir las postulaciones a precandidatos a alcaldes, concejales y gobernadores, las dos primeras se pueden realizar en los comunales del partido directamente. Ver requisitos. El presidente comunal del PS, Víctor Ruiz, dio a conocer que la Comisión Política del Partido Socialista en el marco de la recalendarización de los procesos electorales en su sesión del 27 de julio de 2020, acordó abrir un nuevo plazo para inscribir precandidaturas a alcaldes, concejales, gobernadores regionales y convencionales constituyentes, el que se extenderá desde el 28 de julio al 31 de agosto del presente año.

Quienes deseen postular en Maipú, las inscripciones se podrán realizar ante la correspondiente Dirección Comunal o Dirección Regional, según corresponda, o ante la Secretaría General del Partido (secretariageneral@pschile.cl), acompañando el formulario respectivo, junto con los siguientes documentos anexos:

- Licencia de enseñanza media emitida por el Ministerio de Educación.
- Certificado de antecedentes para fines especiales y
- Declaración jurada simple de cumplimiento de requisitos.